

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO PIUNTDF B
CATEGORÍA INICIACIÓN A LA
INVESTIGACIÓN
CONVOCATORIA 2016**

Violencia de género y políticas públicas en Tierra del Fuego.

Director: Eliana María Lucrecia Debia

Instituto: ICSE

Sede: Ushuaia

Fecha de Inicio: 1° de diciembre de 2016

Fecha de Finalización: 31 de diciembre de 2018

PROYECTO: *Violencia de género y políticas públicas en Tierra del Fuego.*

1.- RESUMEN (300 a 450 palabras)

El presente proyecto tiene por objetivo indagar el estado de situación de las políticas públicas en relación a las mujeres, más puntualmente, en la prevención, sanción y erradicación de las violencias hacia ellas dirigidas en la provincia de Tierra del Fuego. En este sentido, nos interrogaremos por la efectividad, el nivel de articulación, la superposición, oposición o complementariedad y los obstáculos presentes en los procesos locales de implementación de la de las políticas públicas en la Provincia de Tierra del Fuego. ,

Se tendrán especialmente en cuenta las políticas públicas existentes y su aplicación en relación a las efectivas acciones estatales, en sus distintos niveles, para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, según lo establecido por los Convenios Internacionales integrados a la Constitución Nacional, y la Ley Nacional 26485. Como también conocer los cambios incorporados en la Normativa provincial y municipal, a partir de la sanción de la Ley nacional, el entramado institucional, las prácticas sociales y las valoraciones, expectativas y percepciones de los actores institucionales estatales y de organizaciones sociales que abordan la problemática de violencia contra las mujeres, entendidos como espacios operadores para la prevención de la violencia.

Para ello se realizara un estudio cuantitativo y cualitativo, a partir del análisis de datos secundarios provenientes de estadísticas oficiales, y de datos primarios a partir de la elaboración de entrevistas semi-estructuradas, y el análisis de documentos normativos y oficiales existentes. Es importante señalar, que no existen investigaciones científicas previas sobre la problemática en la provincia, siendo el presente proyecto el primer intento de generar un corpus sistemático de conocimiento que arroje luz sobre la problemática de violencia contra las mujeres, y sirva de herramienta para elaboración y/ o redireccionamiento de políticas públicas orientadas a mejorar la calidad de vida de las mujeres, como también constituir una base de la que puedan partir futuras investigaciones.